5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

RESOLUCIÓN de 15 de febrero de 2013, de la Dirección General de Universidades, por la que se hacen públicas las subvenciones excepcionales concedidas en el año 2012.

De conformidad con lo establecido en el artículo 123 del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, se hacen públicas subvenciones excepcionales concedidas por la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en el año 2012:

- Resolución de 9 de noviembre de 2012.

Finalidad: Subvención excepcional a la Universidad de Sevilla para la inversión «Terminación de las obras de la Facultad de Ciencias de la Salud (Enfermería) y actuaciones de refuerzo de pantalla».

Aplicación Presupuestaria:

AÑO	APLICACIÓN	IMPORTE EUROS
2012	0.1.12.00.04.00741.00. 42J.	10.125.071,29

Programa: 42J «Universidades».

Importe total concedido: 10.125.071,29 euros.

Beneficiario: Universidad de Sevilla.

- Resolución de 24 de noviembre de 2012.

Finalidad: Subvención excepcional a la Universidad de Sevilla para la inversión «Facultad de Ciencias de la Educación: Obras de remodelación de la Antigua Nave del Paraguas en solar PERI-SU-2 para su adecuación a la docencia prácticas, Fases I y II».

Aplicación Presupuestaria:

AÑO	APLICACIÓN	IMPORTE (EUROS)
2012	0.1.12.00.04.00741.00. 42J.	3.255.719,43

Programa: 42J «Universidades».

Importe total concedido: 3.255.719,43 euros.

Beneficiario: Universidad de Sevilla.

- Resolución de 28 de diciembre de 2012.

Finalidad: Subvención excepcional a las Universidades Públicas Andaluzas para la realización de actividades formativas con cargo a los fondos de formación continua.

Aplicación Presupuestaria:

AÑO	APLICACIÓN	IMPORTE (EUROS)
2012	0.1.12.00.18.00441.06. 42J.	139.057,98

Programa: 42J «Universidades».

Importe total concedido: 139.057,98 euros.

Beneficiarios	Importe
Universidad de Almería	7.137,30
Universidad de Cádiz	11.766,10
Universidad de Córdoba	11.109,11
Universidad de Granada	32.774,86
Universidad de Huelva	6.704,29

Beneficiarios	Importe
Universidad de Jaén	7.301,55
Universidad de Málaga	20.739,99
Universidad Pablo de Olavide	5.390,31
Universidad de Sevilla	36.134,47

Sevilla, 15 de febrero de 2013.- El Director General, Manuel Torralbo Rodríguez.